

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

**Madrid –Cundinamarca veintiocho (28) de octubre
dos mil veinte (2020)**

Proceso: 2019-1506

*La secretaria envié copia de la providencia solicitada a
la dirección electrónica del apoderado de la parte actora*

NOTIFIQUESE


JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.

*El auto anterior se notificó por anotación en estado
número 128 hoy 29-10- 2020*

El secretario,

